



XIV Conferencia Sanitaria Panamericana

Santiago, Chile
Octubre, 1954

VI Reunión Comité Regional



CSPI4/33 (Esp.)
5 octubre 1954
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 24: TREPONEMATOSIS

(Tema propuesto por el Gobierno de Chile)

BASES GENERALES SOBRE LAS CUALES DEBE ORIENTARSE UNA CAMPANA EPIDEMIOLOGICA

Por el Dr. Waldemar E. Coutts ^{1/}
(Delegado Suplente de Chile)

Sanidad y medicina preventiva son dos actividades que conducen a un mismo fin, aunque difieren en los métodos para lograrlo. La primera es función del Estado a través de sus técnicos y se ocupa del ambiente; la segunda es eminentemente medicina y se aplica directamente al individuo antes de su concepción, durante su vida intrauterina y desde su nacimiento hasta avanzados años de su existencia. Ambas actividades, aprovechando los progresos de la ciencia en sus múltiples aspectos, han logrado prolongar la existencia del hombre, permitiendo un mayor equilibrio entre su mundo interior y el mundo que lo rodea.

Las treponematosis son enfermedades en que no interviene otro transmisor que el ser humano. Por tanto, la lucha contra su propagación se reduce a un solo campo de acción: el hombre. Tratar el enfermo, buscar las fuentes de contagio y los contactos y tratarlos y, en general, educar y elevar el nivel de vida, son las bases en que debe descansar toda campaña contra estas enfermedades.

^{1/} Miembro del Expert Advisory Panel on Venereal Infections and Treponematoses de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas. Ex-miembro del Comité de Expertos en Enfermedades Venéreas de la O.M.S. (1947-1950)

En las Américas existen las siguientes Treponematosis: sífilis, frambesia y pian. Pueden agruparse en "venéreas" y "no venéreas".

A - Treponematosis venéreas - La treponematosis venérea por excelencia es la sífilis (*Tr. pallidum*) y se encuentra en todas las regiones de las Américas. Es enfermedad preferentemente urbana que sigue siendo un problema de los grandes centros poblados aunque, por lo general, su morbilidad es más alta en los puertos que en las ciudades interiores. Bajo circunstancias especiales - grandes movimientos de gente - las zonas rurales pueden ser invadidas por el flagelo y transformarse en reservorios humanos de reinfección de los centros poblados.

El sífilítico en período primario o secundario es un peligro para sus semejantes y constituye un problema epidemiológico de la más alta importancia. Durante las etapas avanzadas de su mal es un caso de consecuencias personales, no constituye peligro de carácter epidemiológico y pertenece al dominio de la Clínica. Por estas razones, la medicina preventiva, en el sentido más amplio de su concepción, debe orientar todos sus esfuerzos a la rápida esterilización y curación del primer grupo de estos enfermos.

B - Treponematosis "no venéreas" - La frambesia (*Tr. pertenue*) y la pinta o carate (*Tr. carateum*) excepcionalmente se transmiten por relaciones sexuales. Son enfermedades de carácter rural y sólo se presentan en regiones comprendidas entre ambos trópicos. Millones de individuos que habitan regiones intertropicales padecen de alguna de ellas. Su menor rendimiento en toda actividad o su incapacidad para el trabajo repercute hondamente en el aspecto económico de los países más severamente atacados por ellas.

RECOMENDACIONES

La penicilina cura estas Treponematosis. Su acción esterilizante sobre los distintos Treponemas que las producen es muy rápida. Hasta el momento no se ha demostrado adaptación de estos agentes patógenos a la droga. Los hechos mencionados señalan que toda campaña con fines epidemiológicos debe hacerse sobre la base de penicilina. En los territorios donde se ha seguido este criterio se han registrado resultados altamente satisfactorios.

1. Uniformación del criterio para tratar las distintas Treponematosis, sobre la base del menor número de inyecciones en el menor espacio de tiempo posible.
2. Uso exclusivo de P.A.M., droga que produce los mayores beneficios con el mínimo de gastos.
3. En la sífilis primaria o secundaria del adulto colocar 2.4 a 4.8 mega U; en las treponematosis endémicas, 1.2 mega U. de P.A.M.
4. Tratar los contactos como si se tratara de casos contagiosos.